

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO :	X
Natación				
DESCRIPCION:		Codigo de la Cedula		
Ayuda a los usuarios a mantener el corazón y los pulmones saludables, así mismo las articulaciones y fomentar un hábito deportivo.				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 1, 2 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, X, XI de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Artículo 1, 3, 4 fracción I, III, IV, V, VI, Artículo 5 fracción I, II, X, XII, Artículo 10 Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Artículo 184 y 185 del Bando Municipal 2024. 		
DOCUMENTO A OBTENER:		Credencial.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
				N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se realiza la inscripción a la actividad.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA.		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Curp. Acta de nacimiento. Comprobante de domicilio. Certificado médico. INE del padre o tutor. 2 fotografías. 		NO	1	Junta directiva y ley que crea al organismo público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
		NO	1	
		NO	1	
		NO	1	
		SI	0	
		NO	1	
		Si	0	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS PARA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Tramitar su inscripción, presentar la documentación solicitada y realizar el pago correspondiente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos		
COSTO:		Inscripción: \$350 Mensualidad: (Depende de los días que el usuario asista a las clases).	Fundamento Jurídico: Artículo 1, 3, 4 fracción I, III, IV, V, VI, Artículo 5 fracción I, II, X, XII, Artículo 10 Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Por medio de transferencia o deposito a la cuenta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec, (BBVA).		
OTRAS ALTERNATIVAS:				

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Por medio de transferencia o depósito a la cuenta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec, (BBVA).
OTRAS ALTERNATIVAS:	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una inscripción
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Chapultepec.		Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Chapultepec.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Oscar Miguel Vega Mireles	
DOMICILIO:	CALLE: Emiliano Zapata "Unidad Deportiva Municipal de Chapultepec"	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Campesino.	MUNICIPIO:	Chapultepec, Edo, Mex.
C.P.: 52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
			CORREO ELECTRÓNICO: Imcufidec2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Instituto Municipal de cultura Física y Deporte.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Oscar Miguel Vega Mireles		
DOMICILIO:	CALLE: Niños héroes	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Niños héroes	MUNICIPIO:	Chapultepec, Edo, Mex.
C.P.: 52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
			CORREO ELECTRÓNICO: Imcufidec2224@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PRÉGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de qué edad puede asistir a la actividad?		
RESPUESTA:	A partir de 6 años en adelante.		
PRÉGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los horarios?		
RESPUESTA:	Son los días lunes a viernes de 15:00 a 19:00 hrs y Los días Sábados de 09:00 am a 13:00 hrs.		
PRÉGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los costos?		
RESPUESTA:	Inscripción: \$350 Mensualidad: (Depende de los días que el usuario asita a las clases).		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ: Bonifacio Díaz Fuentes Enlace del comité interno de Mejora Regulatoria.	VISTO BUENO: Oscar Miguel Vega Mireles Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 / 03 / 2024
---	---	--